

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMORZA Año XXII Núm. 7.005 Segunda Época Martes 16 de Diciembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Contra un doble mal Protección y trabajo a los obreros católicos

No puede ser más sabia y acertada la idea del Emmo. Cardenal Prímado relativa a la creación de una Bolsa española de trabajo para obreros y patronos católicos.

Poco a poco se va infiltrando en el ánimo de todos la idea de que en los tiempos y circunstancias actuales no es suficiente practicar el catolicismo de una manera pasiva y rutinaria, sino que se precisa laborar sin descanso coadyuvando a la gran obra social de la Acción Católica. Y en los momentos críticos en que la escasez de trabajo dificulta considerablemente la vida de los obreros en casi todas sus profesiones, los católicos deben fundar organizaciones apropiadas para evitar que la situación que esta carencia de trabajo pudiera llegar a crear sirva a los enemigos de la religión y del orden para inculcar en las masas trabajadoras las más disolventes doctrinas y las teorías más revolucionarias.

No es extraño encontrar organizaciones socialistas (y decir socialismo es decir, aunque resulte triste reconocerlo, enemigo de la religión cristiana) que imponen a los patronos la obligación de no admitir otros obreros que los que en ellas sean afiliados. Y estos patronos, que tal vez son fervientes católicos y rigurosos cumplidores de las leyes de la Iglesia, han de transigir con las exigencias de las organizaciones socialistas si no quieren ver suspendidas sus obras, paralizados sus negocios y verse ellos mismos rápidamente precipitados en el abismo de la ruina.

A la vez se encuentran muchos obreros que prefiriendo el catolicismo y amando a Cristo y a su Iglesia, no tienen más remedio que ingresar en aquellas asociaciones que hacen burla de sus más íntimos y preciados sentimientos, pues de no proceder así no encontraría trabajo, lo que les acarrearía el hambre y la miseria para ellos y para sus hijos. Y estos hombres que no encuentran protección en aquellos que por ellos deberían velar, y que al ingresar acuciados por la necesidad en una organización atea y revolucionaria escuchan un día y otro teorías y opiniones demoleedoras de la paz familiar, del orden social y de la fe religiosa, terminan insensiblemente, en muchos casos, por engrosar las filas de los enemigos de la Iglesia.

Todo esto puede muy bien evitarse la creación de la Bolsa de Trabajo para obreros y patronos católicos que siguiendo los deseos del Prímado, ha de extenderse a todas las capitales y poblaciones de alguna importancia de España. Cuando su establecimiento sea un hecho no cabe duda de que a ella acudirán los patronos católicos (que son la mayoría) y las sociedades o empresas en que los católicos tengan especial arraigo (que son las más) en busca de obreros católicos; y estos, a su vez, acudirán allí en demanda del trabajo, hallado sin necesidad de dolorosas claudicaciones ni perjudiciales vejaciones sociales y morales. También desaparecerá entonces el lamentable caso, citado por el Cardenal Prímado, de católicos que no reparan en el doble mal que hacen favoreciendo a personas o empresas neutras o francamente enemigas. La actuación de la Bolsa de trabajo les hará reflexionar sobre este doble mal, y a ella acudirán para hacer el doble bien de favorecer a los que en el trabajo buscan, al par que el sustento material, el mantenimiento de una paz social.

Esta magnífica obra, cuyos resultados han de ser tan eminentemente positivos, es la más apropiada para atraer a las masas obreras apartándolas de caminos torcidos y desviados, pues si son evidentes las palabras divinas «no sólo de pan vive el hombre», también es cierto que el hombre no puede subsistir si no se le pone en condiciones de ganar el pan cotidiano por medio del trabajo, si bien para hacerlo con alegre serenidad, no puede dejar de oír las palabras de Dios.

F. S. MATAS.

CRÓNICA LOCAL

De Hacienda
Se nos ruega recordemos que caso de no cobrarse los libramientos pendientes antes del próximo día 31 se devolverán estos a la Caja central.

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:
Doña Soledad Quesada Algarra, señor Presidente de la Diputación, don Serafín de Torres Bernabé, don Jesús Berro, don José Torres Marín, don En-

rique Lara, doña Manuela Tovar, don Antonio Soler Bayona, don Antonio Tamayo, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Lázaro Lechuga, don José Rodríguez Navarro, don Domingo Segura, don Vicente Giménez Saavedra, don Joaquín Martínez López, don Francisco A. Campos Aguilera y don Gabriel del Hoyo.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 764.3
Temperatura máxima 17.0
Idem mínima 9.6
Idem media 13.3
Máxima al sol 19.2
Humedad relativa media 56
Evaporación en 24 horas 3.5
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S.S.W.
Fuerza en metros por segundo 3.1
Nubosidad Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 15 de Diciembre de 1930.

La perturbación atmosférica del Atlántico Norte persiste; y persiste también estacionado el núcleo perturbador del mar del Norte produciendo lluvias en el Archipiélago inglés, en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Teruel.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 19°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 12° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 16 de diciembre a 7 horas: En toda España vientos moderados y fuertes del tercer cuadrante y tiempo inseguro.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Vizcaya y en el Golfo de Cádiz. Vientos moderados y fuertes del cuarto cuadrante.

Reconocimiento de varios créditos

Don Eugenio de Bustos ha solicitado del Ayuntamiento la consignación de varios créditos a su favor por suministros de medicamentos a la Farmacia Municipal.

De alumbrado

El Inspector de los servicios municipales de alumbrado ha propuesto al Ayuntamiento se dote de dos faroles más el alumbrado de la calle del Conde de Xiquena.

Una suscripción

El día 31 del presente mes quedará cerrada la suscripción nacional para el mausoleo del general Primo de Rivera (q. e. p. d.).

Nuevos vocales

Designados por las Cámaras Oficiales Agrícolas han sido proclamados, vocal titular del Consejo Superior de Economía el presidente de la de Valencia don Vicente Lassala Miquel y vocal suplente el que lo es de la de Almería don Francisco Rovira Torres.

Como vocal suplente de dicho Consejo por la Cámara Oficial Uvera ha sido designado don Francisco Javier Cervantes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio López García, Angéles Martín Rodríguez, Luis Salvador Genaro y Antonia Berenguer Sánchez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Mercedes Jiménez Padilla y Ana Valverde López. Defunciones: Rosario Romero Quesada, Amparo Pérez Pérez, Luis Sánchez García y Lucas Teruel García. Matrimonios: Ninguno.

Acto de orientación social

Religión, Familia y Orden

Sevilla, 15. En los salones de Llorens, se celebró un acto de orientación social.

Presidió el conde de Bustillo y asistió número concurso.

Habló en primer lugar el Sr. Resa, desarrollando el tema: «Religión».

Dijo que la campaña antirreligiosa es atentatoria a la Patria.

A continuación discursó el señor Agullo acerca de la Familia.

Sostiene que ésta debe imponerse a todos los órdenes de cosas.

Combatió al irreflexivo feminismo.

Cerró los discursos don Ramiro de Maeztu, quien afirmó en un brillante discurso que el orden es la esencia de las Instituciones fundamentales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Del Gobierno Civil

Dice el gobernador

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que ante la imposibilidad de trasladarse a Madrid por ahora, se había decidido aplazar la salida de la comisión de fuerzas vivas que había de solicitar del Gobierno la resolución de la crisis del trabajo.

Por telégrafo y teléfono

Se declara en toda España el estado de guerra

El Gobierno afirma que el movimiento sedicioso ha quedado totalmente dominado y la normalidad completamente restablecida

Han sido fusilados los capitanes Fermín Galán y Angel García.—Continúan actuando con carácter sumarisimo los Tribunales militares

Dos penas de muerte y cuatro cadenas perpetuas

Madrid, 15.-6.35. URGENTE. Se ha facilitado una nota oficiosa relativa a los sucesos de Jaca participando el resultado del Consejo de Guerra sumarísimo.

El fallo ha sido condenando a la pena de muerte a los capitanes don Fermín Galán y don Angel García y a cadena perpetua al capitán de Artillería don Luis Manuel Muñiz, teniente del regimiento de La Palma, don Mignel Hernández y el alférez de Galicia don Ernesto Gisbert.

Los dos primeros han sido fusilados a las dos de la tarde de hoy.

Añade la nota que el Gobierno está preparado para afrontar cualquier intento de perturbación.

Se rinden los sublevados de Cuatro Vientos

Madrid, 15.-14.50 URGENTE. Se ha facilitado una comunicación oficial dando cuenta que a las 12.15 se rindieron los sublevados de Cuatro Vientos, izando la bandera blanca.

Las fuerzas leales ocuparon el aeródromo seguidamente.

La Benemérita persigue a los fugitivos.

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

Vencido el movimiento sedicioso de Jaca es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes al que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguirse y las consecuencias que de él se quieren derivar.

Y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen bastará con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca secundados por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al general gobernador de la plaza, al coronel del regimiento de Galicia y al teniente coronel del Batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la Ciudadela.

Asimismo, consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desafortunados y sacar a la calle las tropas, haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República.

No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al sargento de la Benemérita comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación de jefes que pudieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparo los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una junta revolucionaria que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando, y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemérita y Carabineros, que además levantaron los railes cumpliendo órdenes del Gobierno.

Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebeldía, ordenando que de Zaragoza y Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento.

Al advertirse la incomunicación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en dicha población, el general gobernador militar don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito por desgracia.

La obcecación de los sublevados fué tan grande que en vez de acatar a su superior, dispararon contra él y sus acompañantes, hiriendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del Regimiento de Valladolid y de un regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel señor Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos.

Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca y constituyendo una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana; no habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellos que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras.

Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralla-

doras, fusiles y cañones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el norte recogiendo todo el material cedido y apoderándose de 198 hombres, continuando su marcha hacia Ayerbe.

Entraron en esta población a últimas horas de la tarde donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez las noticias del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado; de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebeldía, de la cual merece destacarse dos notas contradictorias: de una parte la fidelidad de la Institución armada, que ha respondido a su tradicional fidelidad; y de otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar imponiendo la intervención de la jurisdicción militar que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales, en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en la plaza de Huesca en la primera hora de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García; teniente del Regimiento de Galicia don Manuel Muñiz Izquierdo; teniente del Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gómez y alférez de Galicia don Ernesto Gilbert Blay.

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprenda la salpicadura que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasen totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceder es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición, coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida. El elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba.

Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo sustrato, pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los que desearon quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarco-sindicalistas, abandonadas a sus propios impulsos es cosa harta sabida por que las últimas huelgas generales

surgidas en regiones tan diversas y con tan fértil pretexto, han servido para ponerlo de relieve.

Lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda con que torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación.

Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, debe aleccionar a todos para que advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensable para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradamente para restablecer la tranquilidad sea cualquiera la medida en que intente perturbarse.

Los Tribunales actuarán interviniendo los mismos cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores, la Ley aplicada serenamente les bastará para arreglar la situación.

Es sensible que, la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados.

No es menos lamentable que nuestra moneda sufra con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero a la postre y muy breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcional al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 14 tarde. A las una y media de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que manifestó que del aeródromo de Cuatro Vientos habían salido varios aviones lanzando proclamas.

El público se dio cuenta inmediatamente de lo que se trataba. El mismo texto de las proclamas da idea de que se trataba de algo preparado con anterioridad.

Las proclamas no fueron tiradas ayer y se induce de su texto que los sublevados creían contar con la pasividad de las fuerzas.

Una columna del Regimiento de León al mando del general Orgaz fué sobre Cuatro Vientos y después de hacer fuego de cañón, consiguió reducir a los rebeldes.

Se sabe que se han sublevado solo una parte de la guarnición del aeródromo de Cuatro Vientos y los no conformes fueron apresados por los sediciosos.

De esto se deduce que el movimiento ha sido sofocado completamente por el Gobierno, que cuenta con el Ejército, de excelso espíritu y magnífico patriotismo.

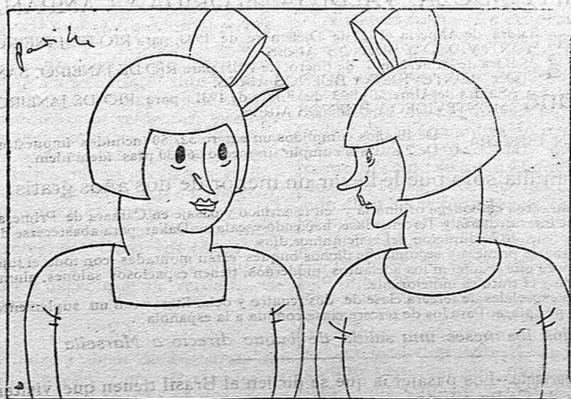
Esto no afecta solamente a Madrid sino a toda España pues he hablado con los gobernadores de provincias y no en todas se han producido incidentes ya que en algunas como en Barcelona y Valencia la tranquilidad es absoluta.

En San Sebastián y otras poblaciones norteñas se ha declarado la huelga general con carácter general pacífico.

El gobernador de San Sebastián ha dicho que un grupo de huelguistas tuvo una colisión con la fuerza pública y trató de asaltar el Gobierno civil siendo reducidos por los agentes de orden público.

El movimiento está muy reprimido y lo demuestra que su iniciación fué muy violenta.

Por su carácter parece indicar que es algo que necesitaba un fuerte ci-



CONCISIÓN

—¿Qué hace tu papá?
—Lo que quiere mamá.

miento y al no existir éste se explica su fragilidad.

Por aquí—siguió diciendo el ministro—han desfilado los presidentes de todos los casinos, Cámara de Comercio y elementos aislados, aris tócratas y personas de todas las clases sociales para mostrar su adhesión al Gobierno y protestar del movimiento que en su planteamiento y estructura denota que no tiene otra finalidad que la de perturbar el orden público.

La Asociación de Reacción Ciudadana ha ofrecido al Gobierno 200 automóviles y solicitó y obtuvo el permiso para repartir proclamas monárquicas.

Esta noche los periódicos me han indicado el deseo de tirar números extraordinarios y he dado orden al Gabinete de Censura para que no coharte esta idea sino que se la estimule, pues este es el deseo del Gobierno.

Dijo por último que a última hora de la tarde se volvería a reunir el Gobierno en Consejo para conocer las noticias de la jornada.

La delaración de Estado de guerra

Al mediodía, un piquete del Regimiento de Valladolid núm. 74, perteneciente a las tropas que llegaron a Madrid hace algún tiempo procedentes de Huesca, procedió a fijar en los silios de costumbre el bando por el que se declara el estado de guerra.

Las fuerzas ocupaban un camión y el bando se halla escrito a máquina por falta de tiempo para imprimirlo.

El Presidente en Palacio

Madrid, 15-10 noche. Poco después de las tres de la tarde, salió el jefe del Gobierno del ministerio del Ejército, dirigiéndose a Palacio.

Al entrar en el regío Alcázar, manifestó a los periodistas que se habían hecho bastantes prisioneros en Cuatro Vientos.

Como quiera que en el corro de periodistas se hallaba el segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía de Madrid, señor Araujo, le invitó a subir a la Cámara Regia.

El general Araujo salió de Palacio después de media hora, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Momentos más tarde, salió el conde de Xauen diciendo a los periodistas que el Monarca había firmado decretos de Marina.

Confirmó que las tropas pernocaban en Cuatro Vientos.

Añadió que no ha habido huelga general en Barcelona ni en otros puntos como se había dicho.

Finalmente dijo que el incidente de hoy podía darse por terminado.

El ministro de la Gobernación da todo por dominado

Poco después de las cinco de la tarde, llegó el ministro de la Gobernación al ministerio del Ejército, siendo asediado por los periodistas en demanda de noticias.

Manifestó que todo estaba dominado y confirmó la huida del comandante Franco, del general Queipo de Llano, del mecánico Rada y del capitán de Artillería Resach.

El Gobierno sigue recibiendo adhesiones

Durante toda la tarde, el Gobierno ha continuado recibiendo adhesiones, entre las que figuraban las de los exministros señores Argüelles y general Luque.

Tranquilidad

A las cuatro de la tarde, salió el cuerpo de Ejército que manda don Luis Berenguer, hermano del Presidente del Consejo, quien manifestó después que reinaba tranquilidad.

Con-estando a preguntas de los reporters dijo que nada sabía respecto a los detenidos, no conocía los nombres, porque eran muchos y no los recordaba.

Se ignora el paradero de Franco

Es inexacto que el comandante Franco esté en Prisiones Militares como afirma el periódico «A B C».

El Ateneo clausurado

Por orden de la autoridad, ha sido clausurado el Ateneo.

El ministro de la Gobernación anuncia una nota

A las seis de la tarde, regresó al ministerio de la Gobernación su titular, señor Matos, que fué abordado nuevamente por los periodistas.

Dijoles que no había nada nuevo. Informóles de que no se celebraría Consejo, sino un cambio de impresiones.

Anunció que a las nueve de la noche, facilitaría una nota oficiosa.

Se afirma la tranquilidad.—En Madrid se hace vida normal

Durante la tarde, los aviadores monárquicos inundaron Madrid de proclamas leales, exhortando al pueblo a la serenidad y dando cuenta del fracaso y de la insensatez del movimiento de Cuatro Vientos.

También la Juventud Monárquica, en otros aparatos civiles, arrojaron otras proclamas en el mismo sentido.

Continúa la tranquilidad compl-

ta en Madrid, donde se hace la vida habitual.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta

Las noticias que se reciben acusan una tranquilidad absoluta en toda la ciudad.

Solamente, unos grupitos se dirigieron a coaccionar a los obreros; pero viendo que estos no los secundaban, se retiraron.

Lo mismo ocurre en Cáceres y Segovia

Las noticias expedidas de ambas capitales participan que la normalidad es completa.

La artillería hace fuego contra el aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid 15-12 noche. El general Orgaz, que mandaba el regimiento de León, abrió fuego de cañón contra el aeródromo de Cuatro Vientos, haciendo ciento cinco disparos.

Los rebeldes se desmoralizaron y el general Queipo de Llano, que los caudillaba, se mostró partidario de rendirse.

Entonces, aterrizó el comandante Franco y aconsejó la resistencia de las fuerzas del aeródromo.

Los jefes de la rebelión huyen en aeroplano

Pero la columna del general Orgaz entraba ya en el aeródromo y el comandante Franco se remontó en su aparato, acompañado del mecánico Rada y del hermano del comandante Reyes, compañero de prisión de Franco.

En otro aparato escapó el general Queipo de Llano y el capitán Resach.

Orgaz ocupa el aeródromo

El general Orgaz ocupó el aeródromo de Cuatro Vientos y apresó a los oficiales, soldados y paisanos que en él se encontraban.

Rápidamente salieron dos aparatos de caza en persecución de los fugitivos.

Orgaz habla a los periodistas

El general Orgaz recibió a los periodistas a quienes manifestó que en el aeródromo reinaba tranquilidad.

Añadió que sólo había resultado un soldado herido leve por efecto de la metralla.

Berenguer en Palacio

El conde de Xauen estuvo en Palacio para informar al Monarca del desarrollo de los acontecimientos.

A la salida dijo, que había firmado el Monarca un decreto de Marina.

Los periódicos publican extraordinarios

Al medio día, los periódicos «A B C», «El Debate» y «La Nación» publicaron números extraordinarios informando al público de los sucesos.

Se declara la ley Marcial en toda España

En provincias, se ha proclamado el estado de guerra con el aparato y la solemnidad propia del caso.

Si el movimiento necesita un pedestal se ha derrumbado

El ministro de la Gobernación participó a los reporters a última hora que en Barcelona y Valencia reinaba tranquilidad.

En algunas capitales se había declarado la huelga general con carácter pacífico.

El señor Matos afirmó que si el movimiento necesitaba un pedestal, éste se había derrumbado.

Apeló al patriotismo de la Prensa para restablecer la tranquilidad en el país.

Las proclamas monárquicas

Esta noche circuló un automóvil por las calles de Madrid repartiendo proclamas monárquicas.

En ellas se dice que los desalmados que invocan sus ideales para conseguir provechos, han alarmado a España con la patraña de la proclamación de la República.

El Círculo Mercantil en sesión permanente

La Junta Directiva del Círculo Mercantil se ha constituido en sesión permanente.

Ha acordado aconsejar al Comercio serenidad y el apartamiento del desorden.

Reunión de autoridades militares

En la Capitanía general, se reunieron los generales Orgaz y Balmes y las demás autoridades militares de la guarnición.

Rumor desmentido

La Casa del Pueblo ha desmentido el rumor referente a la declaración de la huelga general.

También afirma que carecen estos sucesos de relación con la actitud de los socialistas.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

Al salir de Palacio el jefe del Go-

bierno dijo a los reporters que había dado cuenta al Monarca de que la normalidad estaba restablecida en Madrid y que en el resto de España nada pasaba.

Desmintió el conde de Xauen de que existan huelgas en Barcelona y en las demás provincias, según se había rumoreado.

Para atajar los rumores alarmistas

En la emisión de radio de esta noche, se leyó una nota del ministro de la Gobernación con objeto de atajar los rumores alarmistas que circulaban.

En dicha nota se afirma que el Ejército permanece fiel a la Constitución y hace elogios de su lealtad y de su conducta.

El Gobierno convoca a una reunión de fuerzas vivas

El Gobierno convocó hoy a una reunión de fuerzas vivas de Madrid para comunicarles que el intento de los sediciosos estaba dominado totalmente.

Entusiasmo en los bolsistas

En el Banco de España, el Gobernador de este centro, señor Bas, se personó en el salón de Liquidaciones, leyendo la nota del Gobierno comunicando que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Los bolsistas acogieron la nota con una salva de aplausos y vivas a España.

Las libras quedaron a 48'50.

Una nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad facilitaron una nota copiada en «ci-cléstil» dando cuenta de la rendición del aeródromo de Cuatro Vientos y de que la Benemérita perseguía a los fugitivos.

Desfile de fuerzas

Esta tarde han desfilado por Madrid los regimientos de Caballería que lleharon procedentes de Alcalá.

Ofrecimientos patrióticos al Gobierno. Las directivas de los Círculos y entidades madrileñas han visitado, al ministro de la Gobernación para ofrecerse al Gobierno.

Aspecto normal de Madrid

El aspecto de las calles de Madrid es normal. Los comercios se hallan abiertos y la circulación de peatones y de carruajes es la ordinaria.

Informes oficiales

Anoche se nos facilitaron en el Gobierno las siguientes notas:

A las seis y quince de la mañana de hoy, un grupo formado por varios oficiales capitaneados por el general Queipo de Llano y comandante Franco y al que seguían numerosos paisanos armados de pistolas, forzó la guardia del Aeródromo de Cuatro Vientos deteniendo al oficial de guardia y a otros dos oficiales que allí pernoctaban.

Después de los ocho de la mañana y al verse aislados en su rebeldía sin que nadie se les uniera, empezó a cundir el desaliento entre los sublevados manifestando alguna impaciencia por abandonar el Aeródromo y se hizo entonces volar algunos aparatos que arrojaron las proclamas subversivas sobre la población.

Avanzada la mañana, la presencia de las tropas de la guarnición que tomaban posiciones para combatir al Aeródromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes, lo que unido a la fuga de los jefes del movimiento en tres aviones determinó la desbandada de los demás.

Rompióse el fuego por la Artillería de Carabanchel y ese momento fué aprovechado por un ordenanza que abrió la puerta del calabozo saciendo los oficiales que allí había recluidos, los que en unión de algunos soldados empezaron a desarmar a los demás y a los paisanos que entregaban las armas sin resistencia.

Entre tanto se había izado la bandera blanca. Cesó el fuego de la Artillería y a continuación las tropas avanzaron para ocupar el aeródromo mientras la Guardia Civil y la Caballería perseguían a los fugitivos.

El movimiento estaba dirigido por el general Queipo de Llano que se presentó en el Aeródromo de uniforme y por el Comandante Franco. Desde las primeras horas de la mañana de hoy lunes, se ha mantenido por el Gobierno constante comunicación con los gobernadores civiles de las provincias siendo común a todas sus informaciones de que en casi todas ellas ha transcurrido el día con completa normalidad sin que los falsos rumores esparcidos maliciosamente hayan logrado alterar la vida de la población.

Las únicas nuevas dignas de mención en provincias han sido: El intento de asalto al Gobierno civil y a la Central de Telégrafos y Correos de San Sebastián, intento realizado a las seis y media de la madrugada por un numeroso grupo de obreros armados de pistolas que dispararon de improviso contra los guardias del Gobierno, matando a dos individuos del Cuerpo e hiriendo a cinco.

Entre los agresores se registraron varios heridos, uno de ellos grave. El pretendido asalto de un grupo paisanos a un cuartel de Santaner el cual fué impedido por la tropa que recibió a tiros a los agresores matando a dos de ellos.

En algunas otras poblaciones de segundo orden se ha intentado declarar la huelga general sin haberlo logrado. En algunas de ellas de una manera total.

En Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y en la mayor parte de las grandes ciudades la vida se ha desarrollado con toda normalidad. El carácter del movimiento es marcadamente comunista, pues sus promotores son conocidos agitadores que descubren el carácter de aquél, por el texto de las proclamas que han sido repartidas por todas partes y por sus propias firmas estampadas en muchas de ellas. Pero ni el Ejército ni el pueblo con un alto espíritu de patriotismo y sensatez, han dado oído ni a los halagos que se le ofrecían ni a las falsedades de una revolución triunfante que propalaban.

Por el contrario el Ejército haciendo honor a sus honrosas tradiciones acreditó su lealtad y actúa con eficacia y acierto que merecen la gratitud nacional.

El pueblo de Madrid por su parte ofreció un digno ejemplo de civismo acogiendo los falsos rumores y las proclamas sediciosas con gallarda tranquilidad.

Desvanecidos estos infundios y mantenido el orden público en toda España, el Gobierno espera que con la asistencia de la opinión el episodio de hoy dará fin a tan estériles como dolorosas maquinaciones.

El Gobierno agradece las asistencias que de aquella opinión ha recibido y las adhesiones y ofrecimientos de prestigiosas personalidades y de numerosas entidades y asociaciones que se han presentado al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación.

Don Félix de Vera Valdés, General de Brigada del Ejército, Gobernador Militar de esta plaza y provincia. Hago saber: Cumpliendo órdenes de la Superioridad, me hago cargo del mando de la provincia correspondiente reprimir con energía, cualquier motín o alteración del orden que pudiera producirse en esta provincia, y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar.

Ordeno y mando: Artículo primero.—Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Artículo segundo.—Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo primero y en el capítulo primero, título segundo, libro segundo del Código penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Artículo tercero.—No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por las fuerzas, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo segundo de este bando.

Artículo cuarto.—Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad o Delegados, para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad que incurran, conforme lo dispone el artículo veinte y cuatro de la Ley de Orden Público.

Artículo quinto.—Los individuos de tropa en situación de reserva y los que disfrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las Leyes.

Artículo sexto.—Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se opongan a lo mandado en este bando.

Almerienses: De vuestra sensatez y cordura espero que me ayudéis a sostener el orden para no verme en el sensible caso si se alterase, de restablecerlo a todo trance sin miramiento ni contemplaciones de ningún género.

Almería, 15 de Diciembre de 1930.—Félix de Vera Valdés.

Ultima hora

La lectura del bando y el toque de la Marcha Real al final era escuchada por numeroso público que rodeaba a la tropa con respetuoso silencio y descubriéndose todos.

El paso de los soldados por las calles era acogido con visibles demostraciones de simpatía que denotaban la sensación de tranquilidad que la tropa infundía en los espíritus.

El mando de la provincia. Próximamente a las cinco de la tarde, se hizo cargo del mando de la provincia el Gobernador Militar, que estuvo en el Gobierno Civil donde el señor Carbonell Arques le hizo entrega del mando.

Reacción ciudadana

Nuestro colega «El Noticiero» de Zaragoza, publica en su número correspondiente al domingo los siguientes párrafos que reproducimos por la ejemplaridad que encierran.

Primero en Madrid, luego en Valencia y ultimamente en Zaragoza, los diarios católicos y quienes simpatizan con ellos, que son todas las personas de orden, están dando un consolador ejemplo de valor cívico que conviene hacer resaltar en estas horas de pesimismo y de derrotistas que nos anuncian poco menos que el fin de España.

He aquí el artículo de «El Noticiero». «Gracias a Dios, los optimistas impresiones que publicábamos en nuestro número de ayer han tenido la más rotunda confirmación.

La loca aventura de unos cuantos exaltados por las propagandas extremistas tan lamentablemente reiteradas en estos últimos tiempos no prendió, no podía prender en el glorioso Ejército español compuesto de caballeros leales a su Patria y su Rey.

La columna que salió anoche de Zaragoza ha realizado una operación brillantísima con la más absoluta disciplina y el más excelente espíritu militar.

¡Llor a nuestros valientes soldados que acaban de prestar tan magno servicio a la causa del orden y de la salud de la Patria!

¡Llor a la benemérita Guardia civil que una vez más se ha significado como firmísimo sostén de las instituciones sociales en grado seasitadamente heroico!

¡Llor también a los Cuerpos de Carabineros y de Seguridad que así mismo se han mostrado a la altura de las circunstancias en el cumplimiento de sus deberes!

Párrafo aparte merece el dignísimo Capitán general de esta Región cuyao altos dotes de mando acaban de manifestarse con un celo infatigable, como una organización perfecta, con una serenidad a un tiempo enérgica y previosora.

Y ya que estamos en el capítulo de justos elogios conste también nuestra complacencia ante los rasgos de civismo que ayer se produgaron incesantemente, las señoras que salieron a recorrer las calles y hasta permanecieron largo rato en las terrazas de los cafés; el comercio con sus puertas y escaparates abiertos; las incondicionales adhesiones a la autoridad, y como broche de oro que estimamos y agradecemos en toda su edificante valía hemos de consignar el rasgo de los estudiantes católicos al ofrecerse para la venta callejera de «El Debate» y «El Noticiero» como asimismo la actitud de numerosísimos amigos que invadieron esta casa para ayudarnos a todo evento en las vicisitudes que pudieran sobrevenir.

¡Gracias de todo corazón! ¡Así se hace Patria!

¡Españoles, viva España!

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafi, sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Del ambiente

Defendamos al niño

Muchos variados problemas se pueden señalar hoy como reclamantes de urgente solución. Pero este que se refiere a la niñez es ya tan premioso, que se hace preciso no dilatar ya más el tema por ser muchos e inminentes los peligros que amenazan hundir a la infancia en los abismos más profundos de su perdición.

La malsana ejemplaridad de las desbordadas costumbres imperantes, la perniciosa influencia del Cine desmoralizador y perversivo, el germen destructor que en su intilgencia y en su corazón va días tras días depositando el maestro laico o descreído, los sedimentos de rebelión, de desenfado y de maldad que en todo momento van dejando en el alma infantil las malas lecturas, puestas inconsideradamente al alcance del niño en la mayor parte de los casos por lo mismos que son llamados con más responsabilidad que nadie a evitarlas, lecturas que los niños por hábitos desordenadamente contrarios buscan y devoran con ansia ardorosa irresistible, todo esto y otras cosas más, van creando alrededor de la niñez un ambiente de desorientación y de desconcierto, de perversión y de maldad, que de no obligar a hacer un alto en la marcha emprendida por los enemigos del niño, podrá adscribirse a la generación presente, una de las mayores y más graves responsabilidades: la del abandono de la niñez.

Fijémonos concretamente en este punto capitulismo de las lecturas y de los estragos que hacen en las almas de los niños. Los traficantes de la inmoralidad que para su medro se valen de los procedimientos gráficos.

Periódicos y revistas infantiles son hoy por desgracia, en su inmensa mayoría, como mortíferos arietes lanzados alevosamente contra el tierno infante para demoler todo lo que en él puede ser base de su valoración moral y social en lo futuro. Chistes desecados, cuentos inmorales, grabados o historietas disolventes, doctrinas y textos, ep fin, deseducadores, son los medios empleados por esa prensa infantil, descaradamente traficante con la inocente curiosidad de la niñez y la natural avidez de la infantil imaginación.

A los padres, a los educadores, a los maestros, a los sacerdotes, a los patriotas, a los gobiernos mismos incumben de un modo formal y eminente, el poner un dique a la expansión de esas lecturas perniciosas que agostan en flor las grandes floraciones de la virtud en las almas de los niños.

Las diversas naciones atienden por lo común con cuidado especialísimo este asunto de los periódicos infantiles. No podemos extendernos a informar detalladamente sobre la prensa infantil de cada una de las naciones. Queremos, sin embargo, fijarnos en Bulgaria, uno de los países en que más pujanza tienen las publicaciones de esta índole. Allí, donde la producción de libros infantiles progresa cada vez más y más, se da el caso curioso de reparar con gran exceso el número de revistas destinadas al mundo infantil de 7 a 14 años, al de revistas y publicaciones para adultos.

Las ediciones periódicas para niños pueden clasificarse en Bulgaria en tres grupos: revistas para niños de las escuelas elementales, revistas para juveniles y publicaciones para toda clase de niños. En estas ediciones infantiles colaboran los mejores escritores y dibujantes búlgaros. Descuellan ante todo el género poético en su literatura y con ello se acrecienta cada día más y más la inclinación imaginativa, el sentimiento y el buen gusto infantiles hacia las más bellas formas de la expresión del pensamiento y hacia la exaltación de las más grandes virtudes. Así se infiere de la asidua colaboración infantil que la mayor parte de las publicaciones para niños ordinariamente trae.

Descuellan entre otras en Bulgaria las siguientes revistas infantiles: «Svetoulka» (La Luciérnaga) que en el último año celebró el 25º aniversario de su fundación, y «Detska radost» (Alegria infantil). Ambas revistas tienen una presentación esmeradísima y sus cuentos y poesías gozan de inmensa popularidad en todo el país. En cuanto a ilustraciones, «Alegria infantil» es superior a «La Luciérnaga». Ambas son de matiz educativo tomando las enseñan-

zas de la vida real y su prestigio moral les da muchas simpatías entre todas las clases sociales, padres, maestros, etcétera.

Otras revistas de niños como la «Delski sviat» (Mundo infantil) y las publicaciones «Potóch» (El Arroyo), «Detski drogár» (El Amigo del Niño), «Venez» (La Corona) y «Rodna niva» (Campo nativo), aunque cultivan otro género de literatura y siguen otras orientaciones pedagógicas, prosiguen desde luego la instrucción y educación de sus lectorcitos.

Existen también revistas y publicaciones de índole exclusivamente religiosa y hasta revistas infantiles de arte como «Kartina i prikazka» (Estampas y cuentos) que es una gran publicación artística muy extendida y apreciada por los niños y por los que no lo son. No es privativa de la nación aludida esta orientación en las ediciones periódicas para niños. Casi todos los países atienden con exquisito cuidado este aspecto de la educación ciudadana tan importante en la niñez para un futuro inevitable, pues ellos han de ser los hombres del mañana.

Esta consideración nos hace volver la vista a España y nos causa verdadera pena lo que aquí pasa con la prensa infantil. Abundan, es verdad, las publicaciones para niños, pero es en general tan pernicioso su influencia, tan desenfadados sus gráficos, tan desmoralizadora su literatura, tan disolventes sus historietas, cuentos, aventuras y relatos, que es cosa ya de procurar por todos los medios lícitos poner coto a sus desmanes. A los gobernantes incumbe el deber de evitar la pérdida de la infancia, a los padres la obligación de velar por la integridad religiosa y moral de sus hijos y a los patriotas el deber y la obligación de entorpecer ese daño irreparable, que a la futura valoración ciudadana ocasionan ahora en la niñez esas publicaciones infantiles tontas o perversas que circulan por ahí.

Revistas para niños de suficiente solvencia moral: recomendadas y bendecidas por varios Prelados, de índole circunescolar y educativa y de carácter popular existe una: «Alegria», que se edita en Barcelona y a la que prestan su apoyo y sus desvelos un grupo abnegado de señoras católicas, cultas, decididas, patriotas.

Todos debemos en conciencia y en conveniencia apoyarla y propagarla, en los colegios, en los hogares, en la calle. Con ello se hará religión, educación y patria. Desentenderse de esta obligación y de este cuidado, es condenar al niño a la esclavitud del mal que cotidianamente bebe en las ponzoñosas fuentes del periódico frívolo, desmoralizador y traficante con su inocencia. Defendamos al niño proporcionándole la lectura saludable de la revista infantil «Alegria» que se publica en Barcelona por personas de sólida formación religiosa, moral y técnica.

S. de P.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta: de 3 a 5.

Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pal.

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle 23, Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Carta Pastoral

Que el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo dirige a todos sus diócesanos en el Adviento de 1930

RECUESTO ILUSORIO DE LAS FUERZAS DISPONIBLES PARA LA LUCHA, SI SE CARECE DE LA UNIÓN QUE LA IGLESIA PIDE A SUS HIJOS

(Continuación)

ha de salir de los límites de la gravedad y de la moderación; que deberá abstenerse de cuestiones meramente políticas o seculares en las que existe, generalmente hablando, diversidad de criterios, y no comprometerse en fracciones civiles que contribuyen a tener por sospechoso su ministerio. La Iglesia, por su mismo carácter, está por encima de todas las cosas humanas y es la que une a todos los ciudadanos con el vínculo de la caridad y de la benevolencia mutuas.

Todo esto, cuya fiel observancia se nos exige y ordena, no indica que haya de guardarse silencio absoluto sobre la gravísima obligación que cada ciudadano tiene de procurar en conciencia, siempre y en todas partes, aun en los asuntos políticos, lo que delante de Dios redunde en mayor bien, así de la Religión como de la Patria. En este caso, declarar y exponerse deben las obligacio-

nes generales, sin intención de favorecer a un partido más que a otro, a no ser que alguno de ellos fuese abiertamente contrario a la Religión misma. Por derecho y por deber rehusa la Iglesia ponerse al servicio y plegarse a las exigencias de la política, tan mudable e inconsistente, como a diario vemos. Tratar de obligarla a intervenir en las querellas y en las opiniones partidistas, y servirse de su apoyo para triunfar más cómodamente de los adversarios políticos, constituye un abuso. Si tal ha sido y es el sentir de los Papas tratándose de los católicos en general, con mayor motivo han de aplicarse estas instrucciones y estas enseñanzas con relación al clero, «ut non vituperetur ministerium nostrum» que dice el Apóstol.

No se nos oculta, VV. HH. y a. h., lo delicados que son los puntos que superficialmente hemos tocado, pero hase de advertir que nada decimos por cuenta propia. Nos hemos limi-

SEÑORAS Piel para abrigos

Gran novedad, en los colores beige, gris, platino, castor, negro, clases Polonia; Epilés y Ejarrés. Precios desde 2 pesetas a 65 pesetas el trozo; las encontraréis en la Perfumería «VENUS», P. Purchena. Si se solicitan se envían muestras a provincia.

Dr. Domingo Artés Mirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Buena ocasión

Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López

vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Candelas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfarreros núm. 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

Insecticida Serrano

PARA LA CURA

DEL

piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos
ALMERIA

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles: Decreto de admisión del registro minero «Agosto».
— Propuesta de clasificación como de utilidad pública del monte que estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda figurando con el número 2 de los de esta provincia perteneciente a los vecinos del pueblo de Santa Cruz. («Monte del Pueblo»)
— Asuntos judiciales.
— Edictos municipales de Abrucena, (Almería) (extracto de acuerdos del Ayuntamiento), Vélez Rubio, Laujar, Zúrgena, Abrucena, Alcóntar e Iliar.

DR. RAFAEL ABARZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta).

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 26 de Noviembre y 10 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Corona», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Enriqueta R», de Motril, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Monte Torro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Genoveva», de Albuñol, en lastre.

Vapor noruego «Dokko», de Barcelona, en lastre.

— Idem francés «Gimenneque», de Marsella, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Corona», para Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Enriqueta R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

De Aviación

Aparecen los aviadores del sexquiplano

Madrid, 15.-10 noche. Los aviadores señores Quintana, Elviro y Ramos han aparecido y se encuentran a bordo de un buque de vela que los conduce a las Canarias.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Manuel García Flores ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 40 pertenencias de cuarzo aurífero con el nombre de «San José de la Montaña», núm. 37.330, en el paraje Pago del Toril, término municipal de Níjar.

Don Modesto Larayo Alvarez, solicita la propiedad de 1.800 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Rumania», número 37.331, en los parajes Pago de los Retamales y los Precos, término municipal de Tabernas.

intervención política. — Contra quienes disparan la revolución los primeros tiros, por qué el mundo nos odia. — Las formas de gobierno y la Iglesia; lo que será de temer; ejemplos desconsoladores. — Exhortación final; cómo recibiremos los dones que Jesucristo nos ofrece en su nacimiento.

Nuestras frecuentes exhortaciones y Cartas pastorales tienen por objeto único ponernos en comunicación constante con toda la diócesis, hablar a los fieles en la forma y en el modo que las distancias y la diversidad de ocupaciones lo permitan. Deseamos, en particular, que esta comunicación se intensifique tratándose de Nuestro Clero, para sufrir con él en las tribulaciones, casi diarias, ajenas al ministerio parroquial, y para alegrarnos en sus conquistas espirituales. Al Clero afecta, de un modo singularísimo, la crisis de orden moral y económico por que atraviesa la Patria, lo mismo que la diócesis y los pueblos; en el sacerdote se fijan los beligerantes de uno y otro campo, estudian sus movimientos, dan a sus conversaciones y a sus palabras el alcance y la significación de que, por lo común, carecen; sus adversarios se multiplican y muchos de los que en la apariencia son considerados como amigos, se retraerán, o es posible que se retraigan en

VI

Finalidad y objeto de Nuestras exhortaciones y cartas Pastorales. — Crítica condición del Clero: cómo participamos de sus sufrimientos. — El fariseísmo con sus censuras y acusaciones, sin que arroje la primera piedra. — El cumplimiento del deber sacerdotal no puede traducirse por

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

Sa.atorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.— Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Cazadores

La Armería «La Perdiz»

quedará abierta al distinguido público en los primeros días de Enero próximo en la calle de Beloy núm. 1 (esquina frente a Correos).

En escopetas de caza, armas de fuego en general y objeto de caza y sport, encontrarán la última palabra de la ciencia mecánica, procedentes de los renombrados fabricantes don Victor Savasquet y don Ignacio Ugartechea de Eibar.

En cuanto a precios os asombraréis al conocerlos por su gran economía. Cartuchos vacíos y cargados, pólvoras de caza, y todo lo concerniente a este exquisito sport, podéis adquirirlos en este nuevo establecimiento, de las mejores marcas mundiales conocidas a precios reducidos.

No precipitarse en vuestras compras y os alegraréis.

Vuestro compañero de afición el dueño,

Manuel Cantón Rodríguez

-: Z A R A :-

El extracto de regaliz, el mejor del mundo por su aroma y por sus propiedades balsámicas para hacer desaparecer radicalmente la tos y curar todas las afecciones de las vías respiratorias. Cajita de PERLAS DE ARAGON «ZARA» a 0'75 pesetas. Istuche TABLILLAS DE ARAGON «ZARA» a 0'25 pesetas. Barritas «ZARA» a 0'05 y a 0'10 pesetas. En todas las farmacias y droguerías.

Como sé que le molesta de vez en cuando la tos, tome las pastillas «ZARA» que es, de lo bueno, lo mejor.

TUR SUCESORES, S. A. Apartado, 247 Zaragoza

Representante depositario

Pedro Gómez López

Juan del Olmo, 2.—ALMERIA.

el momento de no acceder a demandas de carácter político; hay amistades que van sólo unidas a los propios intereses.

No sois únicos en el padecer, amados sacerdotes; con vosotros padecemos, como a vosotros se nos mira, y censuras las más injustificadas llueven sobre los que ejercemos el cargo pastoral en la Iglesia de Dios. Si apenas sentís las satisfacciones y crecen los desengaños, calculad, si es posible, el peso de la cruz que gravita sobre Nuestros débiles hombros.

Aun el más prudente, el que mide sus pasos para no extraviarse y desearía acertar en todo, se equivoca; y por lo mismo que la infalibilidad no es patrimonio de este mundo, porque delinquimos todos, compadecernos deberíamos, disimular y verter sobre las faltas cometidas el bálsamo de la benevolencia. No se hace así, y cuanto más delicada es la posición que las personas ocupan, menores son las condescendencias y los disimulos, y menor la compasión que de ellas se tiene. Y he aquí una de las causas que hacen más difícil el ministerio sacerdotal. El fariseísmo interviene en todo; se aparecen virtudes y un celo falso para zaherir despiadadamente a los ministros de la Religión, y si se mandara que los acusadores arrojasen sobre la víctima de sus censuras la

primera piedra, el campo quedaría libre y los acusados virtualmente absueltos. Reproducimos cuadros que la realidad nos presenta.

Si el árbol pletórico de lozanía y de verdor puede ser pasto de las llamas, ¿qué será si se ha secado? Esto es, si en nuestra neutralidad y libre de todo partidismo, siendo todo para todos, se traduce arbitrariamente nuestro proceder, invulnerable al fuego que alimenta la baja política ¿qué sucedería en el caso de que no nos hubiéramos mantenido al margen de toda parcialidad y de que haya alguna base para que sea vituperado nuestro ministerio? Pero desamarrar el error, instruir a los ignorantes en las cosas que deben conocer para la salud eterna, extirpar los vicios, deshacer sofismas, exhortar a los fieles a que huyan y se aparten de todo peligro de contaminación moral y abrirles los ojos a fin de que no cooperen, bajo ningún pretexto, a reformas ni a programas en los cuales se anuncie la confección de leyes contrarias a la Iglesia, a sus doctrinas, a sus enseñanzas, todo esto no es, ni puede traducirse, ni clasificarse de intervención política; arranca y está vinculado al ministerio sacerdotal. La prudencia y el amor al prójimo han de resplandecer en nuestras actuaciones: pero sin confundir estas virtudes con el

(Concluirá)

Noticias

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

A las Señoras

Se encuentra nuevamente en el Hotel Simón el viajante de la Villa de París, de Madrid, Adrián Gómez, con un extenso y nuevo surtido de modelos de Abrigos y Vestidos, sólo por ocho días.

Escándalo

Se dieron una numerosa concurrencia de individuos que fueron a comprar ACAROL, para curarse los picoros.

Nuestros correspondientes

Crónica de París

La pública inmoralidad

Conviene que nos coloquemos en cierto punto equidistante, aunque fuera sólo imaginariamente, para juzgar, entre dos tendencias, esle pleito que actualmente, entre otros muchos problemas sociales, preocupa en Francia.

Al de la pública inmoralidad nos referimos, si en el mismo tan notoriamente transcendental y definitivo, en el aspecto de la salubridad moral, que bien puede decirse que escapa a todas las inducciones que se advirtiera la más leve duda.

Entre dos puntos, hemos dicho, y al enfocar así la cuestión, tanto puede referirnos a Francia como a España, como a otros países. Estamos ante un caso que aún no ha sido definitivamente juzgado por la moral absoluta, digase lo que se quiera.

Y es ello tan incuestionable, que vi to un cuadro, un desnudo, en un museo, tiene cierta aureola que lo defiende de toda suspicacia y todo equívoco, que desaparece al ser reproducido ese cuadro en cualquier portafolio ordenado con fines artísticos, o fines algo más humanos que artísticos, en el sentido natural con

que estas cosas humanas puedan ser catalogadas.

Así tenéis que, volviendo el pensamiento y la mirada a esos portafolios antes aludidos, podréis observar cuadros de la época renacentista, que son verdaderas obras de arte, y sobre los que pasa la pudibundez sin gran escándalo de la moral: cuadros de época más inmediata, contemplados ya con más recelo, y cuadros del tiempo actual, que se confunden con desnudos fotográficos, francamente rechazables.

Y ante esta diversidad dubitativa de las cosas de arte, bien estaría decir que se estén los cuadros en su lugar elegido, esperando la visita del «amateur», sin sacarse de quicio, quiere decirse, sin hacerse comercio del arte con exhibiciones francamente desorientadoras.

Que el desnudo, por sí solo, como exhibición de la plástica del arte, no debiera atraerse la condena de la moral, también es incuestionable. Pero, ¿cuándo se presenta el desnudo como obra simplemente artística?

El prefecto de Policía de París se ha pronunciado ante el Consejo de la Villa, en un sentido optimista, en lo que, concierne a la enmienda de la pública inmoralidad en la capital francesa.

Muchos factores coadyuvan en esa enmienda. Así como el uso de ciertas drogas, perseguido por las modernas leyes, se ve restringidísimo, igualmente se ve restringida la extensión del mal que abarca, desde la expendición de esas drogas, hasta los últimos confines que su actuación establece. Porque, no solamente han de preocuparse las sociedades del aspecto político de las grandes transgresiones humanas. Hay otro aspecto, en el fuero moral, que abarca mayor número de transgresiones.

Imposible ha de ser, o difícilísimo, por lo menos, en las grandes ciudades, cerrar las puertas a ese comercio nefando, en el que danza la claudicación de los que debieran ser siempre nobles estímulos del hombre.

En Francia, París, y Barcelona, entre otras ciudades de España, son

catalogadas como nidos en donde se incuban todas las formas de seducción.

Pero las autoridades no descansan en su constante y loable labor que tiene por objeto el aminoramiento de esas extralimitaciones. Mucho coadyuva en esa acción, en la hora actual en Francia, cierto adelantamiento de la literatura. A la novela nos referimos. Aunque también pudiéramos extender la impresión a cierta depuración que se viene observando en el cine.

Aquellos tiempos de Madame Barry, y aquellos otros, menos artísticos, más groseros e infundados para el arte, en que Zola inundaba con su producción el mercado en que naufragan todas las decencias y todos los gustos, pasaron afortunadamente. No decimos que aquí, en Francia, haya adquirido el problema una paradisiaca quietud. Pero se ha aminorado, es evidente. Y por lo menos, en París, no se alzaría una voz vitoreando a la «sicalipsis», como sucedió en España, en el banquete ofrendado a un maestro de la novela.

Arte y conciencia social y aptitud de existencia nacional, todo es uno y lo mismo. Porque a medida que se depura el arte, el alma de los pueblos adquiere un realce insospechado. Y progresan las naciones en todos los aspectos nacionales, singularmente en el problema, tanto tiempo infundado en Francia, de su crecimiento.

E. BLACK

Correo de la Provincia

Lucainena

Hurto de alambre de cobre.—El Gerente de la Sociedad Minera de Sierra Alhamilla en nombre de esta sociedad ha denunciado a la Guardia civil de este pueblo que en la noche del viernes, en la línea telefónica que para el servicio de la empresa tiene desde esta villa a Agua Amarga y en el sitio conocido por «Puente de Carpita», le habían robado 200 metros de alambre de cobre.

Las diligencias practicadas por la Benemérita no han dado resultado alguno.

Detención de un reclamado.—La Benemérita de este pueblo ha detenido a Juan Pérez Asensio, de 58 años, autor de actos deshonestos y que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal.

Un hombre alcoholizado.—Ana Sánchez Sánchez, de 44 años, denunció ante la Benemérita de este pueblo que su esposo José Martínez Asensio, de 47 años, se hallaba rompiendo los muebles de su domicilio.

Inmediatamente se personó la Guardia civil en el domicilio de Ana hallándose todos los muebles reducidos a astillas y quemados, la mayoría de ellos al igual que las puertas.

Este hombre se hallaba alcoholizado y había intentado derribar la techumbre lo que no pudo llevar a cabo por la intervención de la Benemérita y de los vecinos.

Los daños se calculan en 500 pesetas habiendo sido detenido el «fogoso» marido.

Canjáyar

Mientras duerme...—José Ocaña Aguilera, dueño de un establecimiento de bebidas sito en este pueblo, denunció a la Guardia civil que habiéndose quedado durmiendo en la trastienda de su establecimiento le habían sido hurtados por varios individuos que se hallaban en ella, 24 pesetas y varios embutidos que valora en doce pesetas.

Practicadas gestiones por la Benemérita se detuvo a Antonio Carretero Mencha, Francisco Urrutia Alcalá, Francisco Abad Ruiz y José Granados Abad los cuales se confesaron autores del hurto de los embutidos, negando hubiesen hurtado ninguna cantidad.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vio ayer la causa anunciada por el delito de disparo quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala segunda.—Vista de la causa número 20 del año 1930 del Juzgado de Cuevas, por el delito de robo. Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Roda.

La misma Sala.—Vista del incidente de apelación en causa número 34 del año 1930, del Juzgado de Berja, por el delito de alzamiento de bienes. Abogados, señores López Pérez y Pérez Burgos. Procuradores, señores Vizcaino y R. Rosales.

Para mañana Sala segunda.—Vista de la causa número 16 del año 1930 del Juzgado de Vera, por el delito de robo. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Rueda. Señalamientos para ayer en la Territorial Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez-Rubio: A instancia de la Comunidad de aguas del Mairena de Vélez-Rubio, con la Comunidad de regantes de Vélez-Blanco, sobre cumplimiento de acuerdos, Ponente, señor Romero; abogados, señores Camacho y Fernández Cuevas; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR. Siempre listos seguros higiénicos. DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RÁMO.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos. Hospital Provincial Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Pérez. Casa de Socorro Médico, don Domingo Artes. Practicante, don Gabriel Bonilla.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN FAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

San Eusebio con rito semidoble y color carnado.

Stos. Valentín y Adón, cisr., Concordio, Ananías, Azarías, Misael, mrs.; y el Bto. Sebastián Maggi.

Santos de mañana, miércoles

De Temporas con rito simple y color morado.

Santos Urbito, Florian y comps. mrs., Lázaro, ob.; y Begga y O impiada, vds.

Jubiléo Circular

Hoy, en Santo Domingo. Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a la Inmaculada

Los solmnes ejercicios que anualmente se consagran a la Santísima Virgen bajo el admirable misterio de su Concepción Inmaculada, continúan en las iglesias siguientes: EN SAN SEBASTIÁN.—La Congregación de Hijas de María dedica estos cultos.

A las ocho Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco, Exposición mayor, Estación, santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y salve. Predicará la novena en forma de ejercicios espirituales el Director de la Asociación.

Tema para hoy: Frutos de la Comunión.

Novena a Santa Lucía

Continúa en Santiago hoy a las cinco de la tarde con el rezo del Rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y oración final dándose a besar la reliquia todas las tardes.

Medicamento de Familias. May imitaciones que únicamente en el nombre se parece a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los anclanos. A los tísticos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede, ello supone, la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patrónato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia.

CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANE T: S el patentado UNGUENTO MÁGICO. Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MÁGICO. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero, un trimestre, 15'00. Número del día, 0'10. Número atrasado, 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario. En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA. Plana entera, 750'00. Media plana, 500'00. A 6 columnas, 210'00. A 5, 175'00. A 4, 100'00. A 3, 50'00. A 2, 30'00. A 1, 20'00.

Horario de trenes en Almeria. EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

SI ES USTED un buen aficionado a la música, será también un entusiasta del TELEFUNKEN 31. EL RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS DE CALIDAD INSUPERABLE. Recibe las principales emisoras europeas en altavoz y las locales sin antena exterior. Enchufable a la red de corriente alterna o continua para todos los voltajes. En combinación con un altavoz ARCOFON de una audición extraordinaria. TELEFUNKEN. A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD S. A. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO. Lea usted todos los días «La Independencia»